



REGLAMENTO DE LA CARRERA POPULAR “FIESTAS DE SANTIAGO DE TOTANA”, ORGANIZADA POR LA CONCEJALIA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, EL SABADO 18 DE JULIO DE 2015, CON SALIDA Y META EN LA PZA. CONSTITUCIÓN

ARTÍCULO 1º. La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Totana organiza la Carrera Popular “Fiestas de Santiago de Totana”, el sábado 18 de julio de 2015, con salida y meta en la Plaza de la Constitución.

ARTÍCULO 2º. Las inscripciones se formalizarán a través de la página web www.asuspuestos.com, empresa cronometradora de la prueba, y en las oficinas de la Concejalía de Deportes de Totana (Pabellón Municipal de Deportes Manolo Ibáñez (C/. Pliego, 5 – Tlf. 968422412 – email: jserrano@totana.es), hasta las 14 horas del Jueves 16 de Julio de 2015, siendo la cuota de inscripción de 5 euros para la categoría absoluta y gratuita para menores de 18 años. No se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

ARTÍCULO 5º. Las categorías convocadas son las siguientes:

- Minibenjamín (2010 y posteriores)
- Prebenjamín (2008 y 2009)
- Benjamín (2006 y 2007)
- Alevín (2004 y 2005)
- Infantil (2002 y 2003)
- Cadete (2000 y 2001)
- Juvenil (1998 y 1999)
- Junior (1996 y 1997)
- Promesas (1993, 1994 y 1995)
- Senior (1981 hasta 1992)
- Veterano A (1975 a 1980), Veterano B (1970 a 1974), Veterano C (1965 a 1969), Veterano D (1960 a 1964), Veterano E (1955 a 1959) y veterano F (1954 y anteriores)

ARTÍCULO 4º. La recogida de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 17:00 horas, y hasta cinco minutos antes del inicio de cada una de las carreras, en la Plaza de la Constitución. Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin doblar. No se permite participar sin dorsal.

ARTÍCULO 6º. La prueba constará de seis pruebas en función de las edades, con los siguientes horarios y distancias:

- 19:00 horas: Minibenjamín – 300 metros
- 19:15 horas: Prebenjamín – 300 metros
- 19:30 horas: Benjamin – 500 metros
- 19:45 horas: Alevín – 1000 metros
- 20:00 horas: Infantil, Cadete y Juvenil – 1609 metros
- 21:00 horas: Junior, Promesas, Senior y Veteranos – 4850 metros

ARTÍCULO 7º. Habrá trofeos a los tres primeros/as de cada categoría, y además en la prueba absoluta a los cinco primeros/as locales y a los tres primeros/as de la general. También se entregará un trofeo al participante más joven y veterano, tanto en modalidad masculina como femenina. Camiseta para todos los participantes de la prueba absoluta y Medalla para todos los participantes de las categorías infantiles. Habrá una primera entrega de trofeos a las 20:15 horas para las categorías infantiles, y una segunda entrega de trofeos a las 21:45 horas para la categoría absoluta.

ARTÍCULO 3º. Los atletas locales deben inscribirse como tales para optar a los premios locales, pudiendo pedir la organización el DNI o certificado de empadronamiento.

ARTÍCULO 11º. Habrá un puesto de avituallamiento líquido al finalizar cada prueba así como servicio de Guardarropa y la posibilidad de ducharse en el Pabellón Municipal de Deportes “Manolo Ibáñez”.

ARTÍCULO 12º. La organización realizará un seguro de accidentes a todos los participantes y además contará con un servicio de Ambulancia y personal medico.

ARTÍCULO 8º. Serán descalificados aquellos atletas que: a) no lleven el dorsal correcto y visible a la llegada; b) no realicen el recorrido completo, que estará debidamente señalizado; c) no atiendan las indicaciones de la organización, voluntarios deportivos, Policía Local y Protección Civil; y d) manifieste un comportamiento antideportivo.

ARTÍCULO 9º. Los únicos vehículos oficiales de la prueba son los designados por la organización, y por cuestiones de seguridad, queda prohibido participar empujando cochecitos de niños o entrar en meta con los niños cogidos de la mano.

ARTÍCULO 10º. Las reclamaciones deben realizarse al Juez Árbitro, quince minutos después de comunicarse los resultados.

ARTÍCULO 13º. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan este reglamento. La información de la prueba (resultados, fotografías, etc) se podrá consultar en la pagina web de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Totana www.deportes.totana.es y en la web de la empresa cronometradora www.asuspuestos.com.

